COMPAÑÍA "RUIFLOR" S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Palanda, a los 30 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 09H00, en la oficina de la compañía, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.
- Constatación del Quórum.
- Informe del Gerente y Comisario.
- Aprobación de los estados Financieros del año 2015.

PRIMERO.- El señor Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y

SEGUNDO.- La señora Secretaria constata que todos los socios de la compañía estás presentes.

TERCERO.- INFORME DEL GERENTE: El señor Gerente toma la palabra y da a conocer su informe sobre la gestión realizada durante el año 2015, que fueron actividades ante el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Palanda, en el SRI y la Superintendencia de Compañías. INFORME DEL COMISARIO: Toma la palabra el señor Comisario e Informa sobre sus actividades realizadas durante el año 2015, como fue el control de las actividades realizadas por el señor Gerente, el cumplimiento de los procesos de gestión ante la ANT y la Superintendencia de Compañías, verificando que las mismas se encuentran al día con sus obligaciones ante los organismos de control; deja constancia que la compañía NO se encuentra al día con las obligaciones tributarias y que no se realizó el control de recursos económicos de la compañía, por cuanto la misma compañía NO está en actividad, se encuentra en la fase de obtención del permiso de operación para el inicio de las actividades.

CUARTO.- Seguidamente toma la palabra el señor Gerente y expone los Estados Financieros del año 2015, en donde da a conocer que la compañía no ha tenido actividad económica alguna y que se mantiene con el capital suscrito y pagado por los socios de OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS. La Junta General por unanimidad de votos, tomó la siguiente **Resolución**: Aprobar los Estados Financieros del año 2015.

QUINTO.- Con lo tratado y resuelto, el Sr. Presidente da por clausurada la sesión; siendo las 09H45.

RUIFLOR S.A.

Sr. Luis Felipe Cordero
GERENTE.

Sra. Marco Correa
SECRETARIA